

FICHA CURRICULAR

CAMPOAMOR ROLDAN SERGIO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR TECNICO DE MONITOREO Y MESA DE SERVICIOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DIRECTOR DE APOYO TECNOLÓGICO	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente/Dirección de Tecnología	MAY-2021	JUN-2021

Experiencia

- Mejora continua en el proceso Administrativo del cuerpo de gobierno de Tecnologías de la Información.
- Implementación del centro de monitoreo de Infraestructura tercerizada en materia de telecomunicaciones.
- Participación en la transición a nuevos modelos de operación con servicios tercerizados.
- Migración de infraestructura de telecomunicaciones.
- Implementación de seguridad perimetral en la red LAN-WAN de la organización.
- Alineación en materia administrativa para el control y administración de contratos y proveedores.

COORDINADOR NACIONAL DE PROYECTOS	NCR Consulting/Gerencia de Proyectos	JUN-2019	ABR-2021
-----------------------------------	--------------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Implementaciones a Nivel Nacional de proyectos con las Entidades Federativas, en particular con la Secretaría; de Finanzas de cada Estado todos ellos con éxito.
- Participación en la implementación de más de seis despachos con sus respectivas implementaciones de los sistemas tecnológicos.
- Colaboración en la implementación y uso de nuevas plataformas tecnológicas.
- Coordinación y Control del cumplimiento del plan de trabajo establecido por proyecto.
- Coordinación de personal a nivel nacional.
- Negociación con los equipos de Finanzas de las Entidades Federativas.
- Identificación de áreas de mejora para proponer alternativas para la solución de problemas.
- Identificación de Riesgos y Problemas para generar matriz de mitigación de manera inmediata.

ADMINISTRADOR DE SOLUCIONES DE NEGOCIOS	SAT/Dirección General de Tecnologías de la Información	SEP-1997	ENE-2019
---	--	----------	----------

Experiencia

- Participación en la implementación de más de 100 Proyectos Tecnológicos de alto impacto para la Institución a Nivel Nacional a lo largo de 21 años de trayectoria.
- Colaboración en la innovación de nuevas plataformas tecnológicas cuyo objetivo es posicionar a la institución a la vanguardia.
- Coordinación y Control del cumplimiento del plan de trabajo establecido por proyecto.
- Gestión de proyectos tecnológicos utilizando metodologías ágiles y tradicionales.
- Negociación con Usuario (clientes) sobre cada alcance de los proyectos.
- Control del Costo por proyecto (Unidades) mediante métricas de medición y SLAs.
- Mantener la operatividad y disponibilidad de los sistemas de información y servicios basados en la Tecnología de Información.
- Identificación de áreas de mejora para proponer alternativas para la solución de problemas.
- Identificación de Riesgos y Problemas para generar matriz de mitigación de manera inmediata.
- Gestión y Administración de los Proyectos desde su fase de análisis hasta su implementación.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS ISEC	Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de Información. Céd. 08750642	2012	2013
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO	Licenciatura en Ingeniería Eléctrica y de Comunicaciones. Céd. 3375958	1995	2000

HABILIDADES

- Coordinar la operación de equipos de trabajo especializados en temas de TIC.
- Desarrollo de estrategias para la resolución de incidentes y problemas.
- Gestionar la evolución tecnológica de las empresas en las cuales ha laborado.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Decisiones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."